Nota de prensa

Mejora de la seguridad en la red convencional

Adif adjudica la redacción del proyecto de eliminación de un paso a nivel en Marchena (Sevilla)

El paso a nivel se encuentra situado en el p.k. 40/501 de la línea ferroviaria 422 de ancho convencional Bifurcación de Utrera-Fuente de Piedra La solución propuesta para la supresión de este paso tipo C es la construcción de un nuevo paso subterráneo

11 SEPTIEMBRE 2020

Adif ha adjudicado la redacción del proyecto de supresión del paso a nivel situado en el punto kilométrico (p.k.) 40/501 de la línea 422 de ancho convencional Bifurcación de Utrera-Fuente de Piedra, a su paso por el término municipal de Marchena (Sevilla). El contrato se ha adjudicado, por un importe de 52.191,09 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses, a la empresa Oficina Técnica de Construcción y Control de Obras.El paso a nivel a suprimir es de tipo C (protegido con semibarreras automáticas enclavadas y señalización luminosa y acústica) y se encuentra a unos 100 m de la estación ferroviaria de Marchena, lado Osuna. En esa intersección la vía férrea se ve cruzada por la carretera A-380 de Carmona a Marchena, de titularidad de la Junta de Andalucía.Para la supresión de este paso a nivel se diseñará un nuevo paso inferior que permita la permeabilidad del paso de vehículos. Posteriormente, una vez concluidas estas obras se procederá a la clausura del citado paso a nivel..La adjudicación de este proyecto viene a sumarse a otras actuaciones similares en marcha en la línea Bifurcación de Utrera-Fuente de Piedra. Así, en este momento se están desarrollando los proyectos de supresión de otros siete pasos a nivel en esta línea a su paso por los términos municipales de Utrera, Paradas y Pedrera (Sevilla).Estos proyectos forman parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para los ciudadanos como para las circulaciones ferroviarias.En este sentido, Adif trabaja en la supresión progresiva de aquellos pasos a nivel que más intensidad de tráfico de vehículos y trenes registran, en conformidad con la legislación establecida en esta materia.Igualmente, durante este proceso, y con el objetivo de garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario en los pasos a nivel en servicio, están previstas actuaciones de mejora de la protección de los mismos, a la vez que se están analizando nuevas tecnologías que permitan incrementar su

seguridad. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).Financiación europeaEsta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.“Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa